

162

Arzobispo, D. Thomas Balibiera, D. Nicolas Miras
Peñalta, D. Bentura Fuentes, D. Gregorio Carrascosa,
D. Diego Lopez Guillen, D. Carlo Muñoz Merelo, y D.
Domingo Pires Jurado.

Vuestra Elec-
ciones y nom-
bramientos. Hize relación de la citación mandada hacer a ene-
raciones y nom-
bramientos. Cavildo extraordinario por cedula ante diem, y expresión
de su efecto en fuerza de lo resuelto en la anterior para celebrar
las suertes, Elecciones, y nombramientos que esta Ciudad
acostumbra anualmente por este tiempo, en conformidad
de sus Reales Privilegios, buenos usos, y practica im-
memorial. Y para ello tiene; Acuyo fin se manifestó
por lo presente. Y para la regulacion que han hecho de los
Cavildos ordinarios y funciones de Gloria de tabla del
tiempo de un año corrido, desde veinte y tres de Junio del
proximo pasado, hasta diez inclusive y los Caballeros D.
que han ganado las costosas partes de estos actos, con
asistencias Personales, abonos y suplementos, como en
pleados en el Real Servicio que son los Señores
D. Alexo Manresa, D. Juan de Anadál y Esion, D. Juan
de Pina, D. Salvador Vinader Moraton, D. Ag. P. Foueta
D. Joseph D. Lopez de Olivera, D. Salvador Vinader
Corary, D. Diego Taxera Xarandona, D. Juan Tho-
mas de Sumilla D. Nicolas Arcana, y D. Joseph
Monino de mirones. La Ciudad en un telia.